



# CIA. DE TRASPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL STUDENT EXPLORER S.A.

Fundada el 10 de Enero del 2002, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías  
Nº 02-Q.I.J. 006-R.U.C.: 1791838033001

En la ciudad de Santo Domingo, el día de hoy 23 de julio de 2020 siendo las 12h45 p.m. se reúnen en el local de la oficina, ubicada en la Coop. Venceremos Av. Los Incas en el edificio de TransTsachila S.A, bajo la dirección del Presidente de la Compañía Sr. Roberto Augusto Hidalgo y actuando como secretario el Ab. Miguel Ángel Guamán Gerente General de la Compañía STUDENT EXPLORER S.A., también concurre a esta junta la Sra. Esthela Lorena Guerron Narváz comisario de la Empresa, el mismo que fue convocado en forma individual, a esta Junta General Extraordinaria concurren los siguientes accionistas en vía telemática de conformidad con el Art. 20 del reglamento de Juntas Generales.

Sr. Miguel Romeo Cruz representando 77 acciones de 10 dólares cada una totalmente suscritas y pagadas

Sr. Roberto Hidalgo representando 6 acciones de 10 dólares cada una totalmente suscritas y pagadas

Sr. Pérez Castillo Guido representando 1 acciones de 10 dólares cada una totalmente suscritas y pagadas

Sr. Wilson Monge Vera representando 1 acciones de 10 dólares cada una totalmente suscritas y pagadas

Sr. Fabián Noble representando 1 acciones de 10 dólares cada una totalmente suscritas y pagadas

Sr. Luis Jaramillo representando 1 acciones de 10 dólares cada una totalmente suscritas y pagadas

Sr. Johnny Ramírez Montece representando 1 acciones de 10 dólares cada una totalmente suscritas y pagadas

Sr. Marco Carrera representando 1 acciones de 10 dólares cada una totalmente suscritas y pagadas

Sr. Limberg Rosado representando 2 acciones de 10 dólares cada una totalmente suscritas y pagadas

Sr. Jhon Anthony Guamán Beltrán representando 29 acciones de 10 dólares cada una totalmente suscritas y pagadas

Sra. Carmen castillo representando 2 acciones de 10 dólares cada una totalmente suscritas y pagadas

Sr. Miguel Ángel Guamán representando 18 acciones de 10 dólares cada una totalmente suscritas y pagadas.

Sr. Néstor Garcés representando 1 acción de 10 dólares cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Vicente Reyes representando 1 acción de 10 dólares cada una totalmente suscrita y pagada.

Siendo las 13H00 p.m. de la tarde se instala la sesión de Junta General Extraordinaria una vez instalada el Presidente pide al secretario se de lectura a la convocatoria de fecha 18 de julio del 2020, realizada por correo electrónico la misma que textualmente dice lo siguiente.





# CIA. DE TRASPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL STUDENT EXPLORER S.A.

Fundada el 10 de Enero del 2002, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías  
Nº 02-Q.I.J. 006-R.U.C.: 1791838033001

## CONVOCATORIA

De conformidad con los normas de la Ley de Compañías y del Estatuto Social, se convoca a los Sres. Accionistas de la Compañía STUDENT EXPLORER S.A. a Junta General EXTRAORDINARIA que tendrá lugar en la Coop. Venceremos Av. Los Incas para el día jueves 23 de julio del 2020, a las 12:H45 p.m., la misma que se desarrollara vía telemática de conformidad con el Art. 20 del Reglamento de Juntas Generales para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Instalación de la Junta por parte del presidente
- 3.- Conocimiento del Informe de Comisario y su aprobación
- 4.- Conocimiento del Informe de Gerencia General y su aprobación
- 5.-conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2019
- 6.- Destino de los resultados financieros del año 2019.
- 7.- Lectura del acta aprobación y clausura

Se convoca de manera especial al Sra. Esthela Lorena Guerron Narváez, Comisario de la Compañía.

Nota: se hace conocer a los señores accionistas que los estados y sus respectivos informes se encuentran en secretaria de la compañía.

Atentamente

Ab. Miguel Ángel Guamán GERENTE –GENERAL SR. Roberto Hidalgo  
PRESIDENTE

**1.- Constatación el Quórum.-** estando 14 accionistas que representan 142 acciones que representan el 59,16 % del capital suscrito se declara instalada la Junta General extraordinaria Que están presente vía Zoom o telemática.

**2.- Instalación de la Junta por parte del presidente.-** El Presidente pide que por secretaria se proceda a dar lectura del informe presentado por el presidente el mismo que es escuchado con atención por los presentes se realizan algunas preguntas que son absorbidas y se procede a aprobar el informe se aprueba por mayoría de los asistentes se obtiene de votar el presidente por ser parte del informe.

**3.- Conocimiento del Informe de Comisario y su aprobación.-** El Presidente pide que por secretaria se proceda a dar lectura del informe presentado por el Comisario se da lectura al mismo que guarda relación a lo solicitado por los accionistas y la súper de compañías se realizan preguntas de rigor las mismas que son absorbidas por el comisario se procede a la votación y se aprueba por unanimidad de los asistentes se deja constancia que no votaron el comisario por ser parte del informe. Informe que se adjunta al acta.

**4.- Conocimiento del Informe de Gerencia General y su aprobación.-** El Presidente pide que por secretaria se proceda a dar lectura del informe presentado por el Gerente Ab. Miguel Ángel Guamán el mismo que es escuchado y aprobado por unanimidad de los presentes se adjunta el informe al acta.

Se deja constancia que no vota el Gerente por ser parte del informe  
adjunta al acta.





# CIA. DE TRASPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL STUDENT EXPLORER S.A.

Fundada el 10 de Enero del 2002, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías  
N° 02-Q.I.J. 006-R.U.C.: 1791838033001

## 5.-conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2019

El Presidente pide a secretaria se proceda con el siguiente punto del orden del día, Se le pide al Ingeniero Pereira contador de la compañía que explique los balances que han sido elaborado por El y analizados por el comisario, con infocus el Ingeniero Manuel Sisa procede a dar una información pormenorizada de cada una de las cuentas y respondiendo a las inquietudes de los asistentes, luego de esto se procede aprobar los balances y estados financieros del año 2019 dejando constancia que en este punto no votaran los administradores ni los comisarios, dando cumplimiento al artículo 243 de la ley de compañías quedando la votación de la siguiente manera. A Favor el 83.10% del capital concurrente. Se aprueba los estados financieros con el 83.10%

6.- Destino de los resultados financieros del año 2019. El Presidente pide a secretaria se proceda con el siguiente punto del orden del día, luego de un debate y análisis respectivos se resuelve que los dineros obtenidos como utilidad en este periodo 2019 sirvan para adecentar la compra de un software o sistema contable para facturación electrónica para la oficina.

7.- Lectura del acta aprobación y clausura, sin tener otro punto que tratar el Gerente pide se le conceda 15 minutos para elaborar el acta el mismo que es concedido siendo las 15.30 p.m. se reinstala la sesión siendo las 15h45p.m, se da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes se clausura la sesión siendo las 16h45p.m. Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto el Presidente y el Secretario que lo certifica.

Sr. Roberto Hidalgo  
PRESIDENTE

Ab. Miguel Ángel Guamán  
SECRETARIO

